

INFORME

ACCIDENTE

COL-19-10-GIA

Excursión de pista en despegue

Cessna 210N, Matrícula HK 2719

17 de abril de 2019

Tomachipán, Guaviare – Colombia



ADVERTENCIA

La información aquí presentada por la Autoridad de AIG de Colombia, Grupo de Investigación de Accidentes Aéreos - GRIAA se emite de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional y la reglamentación nacional del Reglamento Aeronáutico de Colombia, RAC 114.

Todas las investigaciones que se realizan tienen como único objetivo la mejora de la seguridad aérea y no tienen la intención de establecer culpa o responsabilidad. Las investigaciones realizadas son independientes, y llevadas a cabo sin perjuicio de cualquier acción judicial o administrativa que se pueda tomar para determinar la culpa o la responsabilidad.

Este documento es un Informe Preliminar y ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación, sin ningún tipo de análisis. Nada en la presentación de este documento, o en ninguno de los puntos planteados en él, debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

SINOPSIS

Aeronave:	Cessna 210N
Fecha y hora del Accidente:	17 de abril de 2019, 16:30 HL (21:30 UTC)
Lugar del Accidente:	Aeródromo de Tomachipán Departamento del Guaviare – Colombia
Coordenadas:	N 02° 16 445" W 71° 46 392"
Tipo de Operación:	Transporte No Regular de Pasajeros
Explotador:	Servicios Aéreos del Guaviare "SAVIARE LTDA"
Personas a bordo:	01 tripulante, 03 pasajeros

1. Historia del vuelo

El miércoles 17 de abril del 2019, Operaciones de la empresa programó la aeronave HK 2719 para realizar dos trayectos.

El primero se programó en la ruta VVC-TME- VVC. El segundo vuelo cubriría la ruta VVC-TPI-SJE.

El Piloto se presentó al aeropuerto Vanguardia de Villavicencio a las 07:00 HL, realizó inspección 360° a la aeronave y verificó el libro de vuelo, sin encontrar reportes. A las 07:20 HL realizó el despegue hacia Tame, Arauca, vuelo que tuvo una duración de 01:15, regresando a Villavicencio a las 13:45 HL.; una vez en VVC procedió a preparar el vuelo a Tomachipán, se abasteció la aeronave con 40 galones más de combustible, para un total de 70 galones, lo que le permitía una autonomía de 4.5 horas de vuelo.

El vuelo programado sería de VVC-TPI con 01:10 tiempo de vuelo, TPI-SJE 23 minutos de vuelo, con aeródromos alternos Mapiripán y Calamar, ubicados a 15 minutos de SJE. El tiempo total de vuelo sería de 02 horas y 33 minutos.

El avión despegó a las 14:20 HL y aterrizó en TPI a las 15:30 sin novedad. Se procedió a cargar la aeronave con las maletas de tres pasajeros, pertenecientes a la Secretaría de Seguridad del Guaviare, para un total de peso de carga para este vuelo de 230 kg.

El Piloto rodó a la cabecera 12 para iniciar despegue hacia SJE, configuró la aeronave para un despegue de alto rendimiento: 1 set de flaps, full potencia, parámetros normales, e inició la carrera de despegue a las 16:30, aproximadamente; manifiesta el Piloto que, con 45 kt notó que el avión presentaba una resistencia al avance, cuando pasó por encima de un charco de agua; el salpique, manifiesta él, le hizo perder velocidad y visibilidad; inmediatamente decidió abortar el despegue, llevando la palanca de potencia a Idle, cortó la mezcla, cortó la batería y aplicó frenos.

El Piloto controló la aeronave logrando mantenerla en el centro de la pista pero, debido a las condiciones de la superficie, la aeronave hidroplaneó, perdiéndose efectividad del

frenado. La aeronave abandonó la pista, impactó contra una cerca y el plano izquierdo golpeó contra un árbol, en la prolongación de la pista.

Los ocupantes de la aeronave resultaron ilesos y la evacuaron por sus propios medios.

Como resultado del impacto la aeronave sufrió daños en la hélice, posible parada súbita de la planta motriz, desprendimiento del plano izquierdo y golpe en el borde de ataque del plano derecho.

El accidente se presentó en condiciones meteorológicas visuales y con la pista mojada. No se presentó incendio pos-accidente.

La Autoridad de Investigación de Accidentes (AIA) de Colombia (Grupo de Investigación de Accidentes – GRIAA), tuvo conocimiento del accidente a las 17:40HL (22:40UTC) y se ordenó el desplazamiento de un Investigador al sitio del accidente desde la Ciudad de Bogotá – Colombia.

No obstante, por reiterativas malas condiciones meteorológicas y falta de seguridad física en el área, no se pudo acceder al aeródromo de Tomachipán para adelantar las acciones iniciales y trabajo de campo. Por lo tanto, el presente Informe Preliminar se realizó con base en la información suministrada por el Piloto y por el Operador.

El GRIAA autorizó el retiro de la aeronave del lugar del accidente para dejar libre la pista y permitir su operación.



Imagen No. 1: Ubicación de la pista y distancia recorrida para el despegue



Fotografía No. 1: posición final de la aeronave HK2719

2. Información de la pista

La pista de Tomachipán IATA (TPI), tiene una elevación de 580 ft, está ubicada en las coordenadas N 02° 16 32" W 071° 46 28", sobre el radial 115° y a 62 nm del VOR de San José del Guaviare; tiene una longitud de 530 m y una orientación 12/30.

De su extensión total, 300 m de superficie consiste en placas de concreto y el resto en gravilla. Sus alternos más cercanos son las pistas de San José del Guaviare y Mapiripán.

Es una pista no controlada, carece de información meteorológica y de indicación de viento.



Fotografía No. 2: límite de la capa de concreto en la pista e inicio de la grama que probablemente generó el hidroplaneo.

1. Información sobre la tripulación

El Piloto tenía vigentes sus licencias, chequeos de aptitud psicofísica y chequeos de vuelo.

2. Información de la aeronave

- Marca: Cessna
- Modelo: C210N
- Serie: C-21064433
- Matrícula: HK2719
- Certificado aeronavegabilidad: 0004905
- Certificado de matrícula: R 0008227
- Total horas de vuelo: 2994:31

Los registros de Mantenimiento, entregados al GRIAA muestran que los programas de mantenimiento del avión y de sus componentes se encontraban al día



Fotografía No. 3: Ubicación de la aeronave posteriormente al accidente

3. Tareas pendientes de la investigación

- Verificar la evacuación de la aeronave, de la pista de Tomachipán a la base principal de la empresa, para inspeccionar los daños en el Aeropuerto de Vanguardia, Villavicencio.
- Verificación de la experiencia del Piloto en el medio operacional.
- Análisis de las pistas que tienen autorización de operación en la Amazonía; gestión de riesgos (SMS) por parte de las empresas operadoras.
- Análisis de factores de planeamiento del vuelo y operacionales.

Información actualizada el 13 de mayo de 2019 a las 12:00 HL (17:00 UTC).

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

**Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5°.
investigacion.accide@aerocivil.gov.co
Tel. +57 1 2963186
Bogotá D.C. - Colombia**



Grupo de Investigación de Accidentes

GRIAA

GSAN-4.5-12-035



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL